



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Dependencia al móvil y conductas disruptivas en adolescentes de
instituciones educativas de San Juan de Lurigancho

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Farfan Reaño, Keny Kely (orcid.org/0000-0003-1684-450X)

Monja Serquen, Yina Katerine (orcid.org/0000-0002-9618-1736)

ASESOR:

Dr. Concha Huarcaya, Manuel Alejandro (orcid.org/0000-0002-8564-7537)

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la Salud, nutrición y Salud Alimentaria

LIMA - PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedicamos principalmente a Dios porque a él le debemos todo lo que tenemos, gracias a él que nos fortalece y llena de oportunidades.

A nuestros padres y hermanos por el apoyo y motivación para cumplir nuestras más anheladas metas.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia a Dios, por permitirnos la vida y guiarnos diariamente, a nuestros padres por motivarnos a ser mejores personas y profesionales.

A nuestro asesor Dr Manuel Concha por habernos brindado sus conocimientos y enseñanzas

Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CONCHA HUARCAYA MANUEL ALEJANDRO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho.", cuyos autores son MONJA SERQUEN YINA KATERINE, FARFAN REAÑO KENY KELLY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MANUEL ALEJANDRO CONCHA HUARCAYA DNI: 07285283 ORCID: 0000-0002-8564-7537	Firmado electrónicamente por: MACONCHAC el 22- 01-2024 20:15:24

Código documento Trilce: TRI - 0730573



Declaratoria de originalidad de los autores



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, MONJA SERQUEN YINA KATERINE, FARFAN REAÑO KENY KELY estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
KENY KELY FARFAN REAÑO DNI: 73737241 ORCID: 0000-0003-1684-450X	Firmado electrónicamente por: LLAGOSSE2 el 11-01-2024 21:29:05
YINA KATERINE MONJA SERQUEN DNI: 44652908 ORCID: 0000-0002-9618-1736	Firmado electrónicamente por: YMONJAS el 11-01-2024 20:48:38

Código documento Trilce: TRI - 0730572

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y Diseño de Investigación	11
3.2 Variables y operacionalización	11
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	13
3.4 Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos	15
3.5 Procedimiento	17
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	33
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos Sociodemográficos de la Muestra.	14
Tabla 2. Prueba de Normalidad de las Variables.	20
Tabla 3. Correlación entre las variables dependencia al móvil y conducta disruptiva	20
Tabla 4. Relación entre Abstinencia y las Dimensiones de la Conducta Disruptiva	21
Tabla 5. Relación entre el Abuso y la Dificultad en Control de los Impulsos y las Dimensiones de la Conducta Disruptiva	21
Tabla 6. Relación entre los Problemas Ocasionados por el Uso Excesivo y las Dimensiones entre las Conductas Disruptivas.	22
Tabla 7. Relación entre Tolerancia y las Dimensiones de las Conductas Disruptivas.	23

RESUMEN

La investigación se propuso como propósito principal establecer la relación que existe entre la dependencia al móvil y conductas disruptivas en estudiantes de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho. Estudio que fue cuantitativo, de diseño correlacional, enfoque transversal, con una muestra integrada por 500 estudiantes de nivel secundaria de 12 a 17 años de edad, quienes fueron evaluados con los instrumentos: El test de Dependencia al Móvil (DPM) y la Escala de Conducta Disruptiva. El resultado principal encontró relación positiva alta ($\rho = ,736$) y significativa, entre las variables evaluadas en los estudiantes, concluyendo que, ante la evidencia de altos niveles de uso desmedido de los dispositivos móviles, también se estaría evidenciando la presencia de altos niveles de conductas disruptivas.

Palabras clave: Dependencia al móvil, Conductas disruptivas, adolescentes.

ABSTRACT

The main purpose of the research was to establish the relationship that exists between cell phone dependency and disruptive behaviors in students of educational institutions in San Juan de Lurigancho. Study that was quantitative, with a correlational design, cross-sectional approach, with a sample made up of 500 secondary school students from 12 to 17 years of age, who were evaluated with the instruments: The Mobile Dependency Test (DPM) and the Scale of Disruptive Behavior. The main result found a high ($\rho = .736$) and significant positive relationship between the variables evaluated in the students, concluding that, given the evidence of high levels of excessive use of mobile devices, this would be related to the presence of high degrees of disruptive behaviors.

Keywords: Mobile phone dependency, disruptive behaviors, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN.

En los tiempos actuales el uso del dispositivo móvil se ha convertido en una de las herramientas de gran relevancia para la interacción entre las personas, facilitando el acceso a la información y comunicación. Siendo los adolescentes quienes lo usan con mayor frecuencia (Ku y Aguilar, 2019).

En ese sentido, el teléfono móvil se considera uno de los dispositivos más utilizado debido a las diferentes aplicaciones que contiene (Chóliz et al., 2009); sin embargo, el uso excesivo del móvil puede generar situaciones problemáticas, tales como la dependencia, afectando de una manera descontrolada y nociva el bienestar del individuo, provocando la pérdida del interés por sus actividades al desvincularse del celular (Castillo et al.,2021).

Por otro lado, se entiende por dependencia al móvil como el uso persistente, obsesivo y problemático de los teléfonos móviles que se caracteriza por el incremento de periodos más prolongados e intensos del uso de celular, constante verificación de mensaje y notificaciones; retraimiento o sentimientos de angustia sin el teléfono; esto interfiere en las actividades diarias y la interacción social cara a cara (Lin et al., 2016). En ese marco, dicha problemática desencadenaría problemas afectivos, sociales y comportamentales al individuo (Choliz,2010). Sin embargo, algunas personas no son conscientes de lo adictivo que pueden ser los teléfonos celulares, llevándolos a un deterioro en sus actividades diarias, incluso suelen desarrollar un fuerte estado de abstinencia, experimentando tensión, ira y depresión durante esta etapa (Pascual y Castelló, 2020).

Frente a dicha situación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022) informó que, respecto al ámbito internacional, que los adolescentes suelen pasar más de 5 horas diarias utilizando el dispositivo móvil, señalando que 4 de cada 10 adolescentes están conectados a sus teléfonos celulares para evitar sentirse solos. Del mismo modo, un informe realizado por Cáritas (2022) reportó que, en España, el 36.7% de los adolescentes utilizan sus teléfonos móviles más de 6 horas durante el día, por lo que 1 de cada 5 adolescentes se encontraría en riesgos de adicción o dependencia al móvil. Así también, en países latinoamericanos como Ecuador, se evidenció que el 57,5% de los adolescentes poseían celular provocando conductas incontrolables y exagerados que llevan al abandono de actividades (Castillo et al., 2021).

En el contexto nacional la Fundación MAPFRE (2019) reportó que el 20 % de adolescentes de lima manifestaron no poder estar desconectados de sus dispositivos móviles, mientras que el 16% mencionan que sienten angustia cuando están lejos de su celular, así mismo encontró que el 29 % cuentan con más de 2 cuentas en Facebook y 14% Instagram.

En ese sentido, Olmedo et al., (2019) señalan que la adicción a los teléfonos móviles se relaciona con la aparición de conductas antisociales y agresivas que, en ciertas circunstancias, podrían ser un factor de riesgo criminológico.

Del mismo modo Andrade (2019) sostiene que el descontrol de los dispositivos celulares ha generado una serie de actos inadecuados en los adolescentes como son las conductas disruptivas, generando ciertos problemas relacionados a su domicilio y en los centros de estudio.

En relación con ello, las conductas disruptivas son concebidas como un conjunto de expresiones que están relacionados con las conductas que afectan negativamente el proceso del desarrollo del adolescente y a su vez que afecta también su medio social, que se manifiestan desde un simple enojo hasta una conducta violenta (Olano, 2019).

En tal sentido, Villegas (2020) menciona que las conductas disruptivas traen consigo problemas como las conductas agresivas, conductas antisociales, conductas desafiantes, caracterizándose por la presencia de un comportamiento hostil, amenazante, peleas, que atenten los parámetros sociales.

En torno a esta problemática, a nivel internacional, Benítez (2013) reportó que el 39.53% de adolescentes paraguayos presentaron conductas disruptivas en el contexto educativo; por lo que el 69.77% de los mismos consideran que el grado de seguridad percibida en el colegio es regular.

Por otro lado, en un estudio realizado por Parra y Pizarro (2022), se apreció que el 50% de adolescentes presentan interrupción por amenaza entre compañeros, un 40% de inseguridad en el entorno académico; así mismo existe interrupción entre los compañeros de un 30%, acoso del 20 % y 15% de tipo de agresiones física, afectando el ambiente del aula que impide el desarrollo normal académico en general.

En el contexto peruano, se reporta que hay 2,754 casos de adolescentes involucrados en el sistema penal, siendo el 93.5% hombres y el 6.5% mujeres.

Dentro de los centros de rehabilitación para jóvenes, se registró el 50% (824 menores) de un total de 1,586, los cuales ha cometido delitos relacionados con el patrimonio, tales como robo agravado, hurto, extorsión y el 27% (449) cometieron infracciones relacionadas con la libertad sexual, mientras que el 13% (212) realizaron delitos contra la integridad (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH], 2022).

como se señaló en los párrafos anteriores, se planteó conocer la vinculación en las dos variables de la muestra en los adolescentes residentes dentro de San Juan de Lurigancho, teniendo en cuenta, que existe poca evidencia empírica en dicho contexto y se tomó en cuenta que es una población en alto riesgo de vulnerabilidad. Por lo cual es que planteamos la interrogante ¿Cuál es la relación de la dependencia al móvil y la conducta disruptiva en adolescentes de la Institución Educativa de San Juan de Lurigancho?

Frente a ello, nuestra investigación se justifica de manera teórica, dado que se observó que existe una necesidad de poder aportar conocimientos de la relación entre las variables a partir de los modelos teóricos, así mismo se busca ser un fundamento de estudios futuros y generar mayor interés y en lo práctico, en cuanto a los resultados desde un proceso de contrastar información que permitirá informar sobre la conexión que existe entre la dependencia a los móviles y las conductas disruptivas en los adolescentes, aportando de esta manera conocimientos específicos.

En este marco, se planteó el siguiente propósito general: conocer la relación entre la Dependencia Móvil y la Conducta Disruptiva en Adolescentes de Centros Educativos ubicadas en el distrito San Juan de Lurigancho. así mismo modo de manera específica: como primer objetivo es determinar la relación entre abstinencia y las dimensiones de la conducta disruptiva en adolescentes, como segundo es determinar la relación entre el abuso y la dificultad en control de impulsos y de las dimensiones de la conducta disruptiva en los adolescentes; como tercero es determinar es la relación entre los problemas ocasionados por el uso excesivo y las dimensiones en las conductas disruptivas en adolescentes y como cuarto es poder determinar la relación entre la tolerancia y las dimensiones de la conducta disruptiva en los adolescentes.

Por consiguiente, se planteó como hipótesis general, si existe relación estadísticamente significativa entre las variables de la Dependencia al Móvil y Conducta Disruptiva de los adolescentes de las distintas instituciones educativas. en ese mismo marco se planteó como hipótesis específicas: existe una relación estadísticamente significativas de la abstinencia y la dimensión de la conducta disruptiva; existe una relación estadísticamente significativas frente al abuso y la dificultad en el control de impulso y las dimensiones de la conducta disruptiva; existe relación estadísticamente significativas entre el problema ocasionado por el abuso excesivo y la dimensión de la conducta disruptiva; y por último existe relación estadísticamente significativas entre la tolerancia y la dimensión de las conductas disruptivas.

II.MARCO TEÓRICO

En el presente apartado, se plasmaron los aspectos teóricos más relevantes relacionados con las variables Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas. en tal sentido, detalla los antecedentes asociados con las variables a nivel internacional:

En Alemania, Kliesener et al., (2022), llevaron a cabo un estudio con la finalidad de poder determinar cómo se asocia el uso problemático de teléfonos inteligentes y los problemas de comportamiento, conformada por 567 entre adolescentes y niños de 12 hasta los 18 años de edad. En cuanto a los instrumentos que emplearon fue la Escala de propensión a la adicción a teléfonos inteligentes y la Escala de dificultades del comportamiento; obteniendo como resultado que existe la relación directa y muy significativas de la adicción al móvil con los problemas de conductas ($Rho=0.14$) y con los problemas de relación con sus compañeros de clase ($Rho=0.11$). En conclusión, el uso problemático de teléfonos inteligentes aumentará la existencia de problemas de conducta en los adolescentes, menor calidad de vida y deficiente rendimiento escolar.

En España, los autores Menéndez et al., (2022) en su investigación donde analizaron cómo se relacionan las adicciones a los dispositivos móviles y la impulsividad, conformaron la muestra 112 infantes y adolescentes, sus edades oscilan de 7 a 17 años. Se empleó el cuestionario ADITEC y la escala TAI. Evidenciándose los resultados, que si existe una relación directa significativas entre las variables ya abordadas ($Rho = 0.349$): Asimismo, se observaron relaciones directas entre el uso compulsivo ($Rho = 0.273$), la abstinencia ($Rho = 0.373$),

tolerancia e interferencia ($Rho = 0.257$), y los problemas asociados al escape ($Rho = 0.405$) con la impulsividad. En conclusión, se determina que, ante un nivel alto de adicción al móvil, aumentan los niveles de impulsividad en los adolescentes.

En la India, Yadav et al., (2021), en un trabajo de estudio analizaron, cómo se relaciona la dependencia a los teléfonos celulares y las dificultades de comportamiento y el rendimiento académico, conformaron la muestra 285 adolescentes. Las pruebas utilizadas fueron el instrumento Dependencia Móvil y la escala de problemas conductuales, obteniéndose como resultado final, que existe una relación estadísticamente directa y significativa entre la dependencia al teléfono móvil y los problemas de comportamiento ($Rho=0.496$). En conclusión, se determinó que, a mayor nivel de dependencia al dispositivo móviles, se incrementarán los problemas de conducta en los adolescentes tales como irritabilidad e inquietud en el aula de clases y se reducirá el rendimiento académico.

En República Checa, Kopecky et al., (2021) realizaron una investigación para poder conocer de qué manera está relacionado el uso problemático de los teléfonos móviles y las conductas disruptivas, en una muestra conformada por 27,177 niños (as) en alumnos, de 7 y 17 años. Para ello, empleó la escala de la Disrupción Social y la prueba de dependencia al móvil; obteniéndose como producto que existe relación estadísticamente directa entre ambas variables ($X^2=167.94$). En ese sentido, se concluye que, ante la presencia de niveles altos de adicción al móvil, aumentará la intensidad de conductas disruptivas en los adolescentes.

En Irán, Araban et al., (2020) efectuaron una exploración con la intención de describir la prevalencia del comportamiento disruptivo en una muestra de 500 estudiantes en edades de 15 a 18 años. se utilizó la Escala de Comportamiento Disruptivo, obteniéndose en su resultado que el índice de la conducta disruptiva fue del 7,5% en varones y del 3,1% en mujeres, Las puntuaciones medias fueron $22,97 \pm 1,17$ para niños y $19,15 \pm 1,06$ para niñas, con diferencias significativas entre ambas ($P < 0,05$). Concluyeron que la conducta disruptiva se relacionó con la esperanza, satisfacción con la vida, con fumar, ser niño, el apoyo social, la depresión y el estrés.

Sharma y Singh (2023) en su trabajo de su investigación realizaron su estudio con el fin de poder conocer la vinculación entre la dependencia del teléfono móvil frente al comportamiento disruptivo entre los adolescentes en una muestra

de 102, en el estado Haryana (India) entre las edades de 13 a 18 años, de los cuales 50 (49,02%) fueron niñas y 52 (50,98%) fueron niños, la selección de los participantes lo realizaron en escuelas de Haryana y la India. Emplearon el análisis estadístico como el coeficiente de correlación de Pearson, en cuanto a la aplicación las pruebas utilizadas fue el test de la Dependencia al Móvil (TMD) y el comportamiento disruptivo mediante el BDBI-Y, en cuanto a los resultados obtenidos el 12 (11,76%) comenzaron a utilizar el teléfono móvil antes de los 12 años, 18 (17,64%) los participantes iniciaron su uso entre las edades de 12 y 13 años, 42 (41,17%) participantes entre los 14-15 años y 30 (29,41%) comenzó a usar entre las edades de 16 y 17 años. En cuanto a la conclusión confirmaron que existe una asociación directa entre las variables de estudio.

Por su parte Acosta (2022), en su trabajo que realizó en Ecuador, de tipo correlacional, presentando como objetivo analizar cómo se relaciona la dependencia al celular y la agresividad en los adolescentes, planteó una investigación de corte transversal en una institución educativa, conformada por 104 adolescentes en donde el 54,8% hombres y 45,2% fueron mujeres, las pruebas aplicadas fueron el cuestionario de Agresividad Bus Perry (AQ) y en cuanto a la escala de dependencia al móvil de Chóliz (TDM), en cuanto a los resultados que obtuvieron una muestra con una correlación positiva estadísticamente significativa en las variables de estudio ($\rho = ,241$). Concluyendo que existen mayores niveles de dependencia a los teléfonos móviles y los niveles altos de agresividad en los estudiantes.

En cuanto al contexto nacional, Bermúdez y Corpus (2019), estudiaron la conexión de la dependencia al móvil y la agresividad en adolescentes que cursan los niveles de tercero a quinto en la institución educativa, analizaron en tres instituciones educativas distintas públicas de San Juan de Lurigancho, tipo correlacional y no experimental, con un corte transversal, conformado por 501 estudiantes de los niveles ya mencionados entre mujeres y varones. Concluyó su investigación de que no existe la relación entre los factores de la dependencia al móvil en sus dimensiones de la Abstinencia y tolerancia; abuso y dificultad y los problemas ocasionados por el uso excesivo, con la agresión premeditada e impulsividad. Hallaron que no existe correlación significativa con el coeficiente de ($r = .215$) ($p > 0.05$) en los factores de la Dependencia al Móvil y la agresividad.

Ascoy (2019), investigó la vinculación que existe en la dependencia al teléfono celular y la impulsividad de los estudiantes en los colegios privados de Mirones Lima, utilizó el test de Dependencia al Móvil (TDM) y la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS -11), 400 alumnos de ambos géneros, de 11 a 18 años de edad conformaron la muestra, en cuanto al diseño fue no experimental, de grado descriptivo correlacional y del tipo aplicada, en su resultado determinó que existe correlación directa estadísticamente significativas entre dependencia al dispositivo celular y la impulsividad, concluyó que a más nivel de dependencia al teléfono celular más nivel de impulsividad.

Pérez (2023), hizo una investigación con la finalidad de determinar cómo se relacionan el uso de las redes sociales y las conductas disruptivas en estudiantes de un colegio de Ica. De tipo básica, transversal, del tipo de diseño no experimental, con una población de 90 alumnos de quinto del nivel secundario, los instrumentos aplicados fueron. Escala de conductas disruptivas (CDIS) y el de Adicciones a las redes sociales (ARS). Sus resultados ($Rho = ,442$), llegando a la conclusión que existe una relación directa entre las dos variables de estudio.

Respecto a la Dependencia al móvil, para (Villanueva y Chóliz, 2011) lo definen como un problema que se distingue particularmente por la dificultad de controlar el impulso de realizar una acción, estas frecuentes repeticiones, provocan deterioro en la adaptación y problemas personales; se entiende también como una conducta que se ejecuta de manera frecuente con la intensidad de poder lograr sus objetivos y ciertas privaciones desarrollará el malestar, la persona llega a ser prisionera del comportamiento tomado, significa un ataque contra su autonomía, por lo tanto, se puede reflejar como un problema de dependencia.

En algunas situaciones el uso desmedido podría dificultar la interacción diaria de la persona y generar un deterioro de las relaciones interpersonales, además de generar incomodidad cuando no se puede conectar (Chóliz y Marco, 2011). Por otro lado, uno de los más afectados son los adolescentes, no solo porque todos disponen de un dispositivo, sino que para ellos tiene mayor relevancia, puesto que las características físicas que tiene como los procesos psicológicos que incluye, explican la atracción irresistible que les origina como la dependencia que puede llegar a provocarles (Chóliz y Villanueva, 2011). Algunos investigadores sostienen que las características establecidas dentro del Manual de Diagnóstico y Estadístico en Trastornos Mentales del número IV y el V, menciona que tiene una

similitud los juegos patológicos y con consumo excesivo de sustancias, tales como la abstinencia, el incremento de la tolerancia, los posibles efectos negativos, la disminución de las actividades, déficit del control, y el escape de los problemas conlleva el deseo de estar conectados (Beranuy et al., 2009).

Para respaldar teóricamente la variable se considera la teoría conductista de Skinner (Condicionamiento operante). Esta teoría explica la conducta dependiente partiendo del reforzamiento. Se podría simplificar en la necesidad del sujeto de realizar una acción para alcanzar una recompensa, lo cual genera dependencia (Del Olmo, 2013); sin embargo las manifestaciones que produce la dependencia al móvil podrían entenderse como una conducta de abuso, tal como define el D.S.M-IV-T.R al referirse al consumo de sustancias (Chóliz y Villanueva, 2011).

La dependencia al móvil es un estado mental (Chóliz y Villanueva,2011), donde la persona es prisionera de su propia conducta, puesto que no puede resistirse pese al daño que este le provoca. Según (Chóliz et al.,2009), en cuanto al factor de la dependencia al móvil, las dimensiones son: abuso y la dificultad en poder controlar el impulso, la abstinencia, los problemas ocasionados por el uso prologado de los móviles y la tolerancia.

Es así en este marco, el modelo teórico de (Chóliz,2012) plantea cuatro dimensiones para aclarar el comportamiento dependiente al teléfono móvil: primero está la Abstinencia, segundo está el abuso y dificultades para poder controlar el impulso, tercero el problema que ocasiona el uso excesivo y cuarto tolerancia.

En cuanto a la dimensión de abstinencia es un síntoma de las conductas adictivas, y que se expresa de manera intensa, cuando no se realiza alguna acción que interrumpa el uso del móvil. Así también las dificultades para poder controlar el impulso del uso excesivo y desproporcionado del teléfono móvil, independientemente del lugar que se encuentre la persona. En relacion a la dimensión problemas ocasionados por uso excesivo se asocia a las secuelas que provocaría el prolongado uso e inadecuado de los teléfonos móviles. Finalmente, en cuanto al factor tolerancia es considerada como una particularidad principal de las alteraciones por adicción; que tiene relación con el deseo incontrolable por usar con mayor frecuencia el teléfono móvil, de manera tal que el incremento en la regularidad de consumo, genere el mismo efecto de satisfacción (Chóliz y Villanueva, 2011).

De acuerdo a la variable de conductas disruptivas, es un estudio teórico que determina que los aprendizajes de los adolescentes se desarrollan por la observación de los diferentes ejemplos conductuales considerados como modelos que son relevantes para ellos (Pérez y Cruz, 2013). Es así, que los adolescentes a través de la observación imitan diferentes conductas evidenciadas de la sociedad que los rodea por medio del aprendizaje, esta es la razón del incremento de las conductas disruptivas en el ámbito escolar (Pérez, 2013), Por su parte Beltrán (2002) indica sobre las imitaciones conductuales, revelando su efectividad mayormente en ocasiones donde se tiene más experiencia, es así que cuando la conducta se ha evidenciado de una otra persona a la cual admiramos o tomamos como ejemplo o que tiene algún parecido a nosotros.

Así mismo, Gotzens (2015) detalla a través de características las conductas disruptivas como comportamiento del estudiante dentro del aula, ciertos comportamientos se dan de manera ruidosa, motrices, verbales o agresivas, este autor nos menciona que las conductas disruptivas son comportamientos inapropiados que dificultan al alumno en su desenvolvimiento académico, transformándose así, en dificultades académicas, acrecentando de esta manera problemas de fracaso escolar indisciplina, creando problemas interpersonales entre alumno y profesor, ciertos comportamientos inadecuados incluyen ofensas y humillaciones a compañeros, agresividad verbal y física, dificultad de control de emociones, actitud negativa y falta de respeto al profesor y compañeros .

Asimismo, Krench et al., (2010) lo definen como conductas que provocan malestar a nivel grupal y que va en contra las normas sociales, mayormente genera un inadecuado desarrollo y progreso de aprendizaje académico y social.

En ese sentido, las conductas disruptivas se explican bajo el modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1986), quien postula una exploración en cuanto a la convivencia escolar desde un punto de vista ecológico, que propone que, para estudiar el desarrollo de las personas, hay que evaluar el contexto, es decir, que tomaron como ente principal en su investigación en cuanto a las relaciones sociales y al entorno de la persona. Bronfenbrenner (1986) propone que el contexto se evalúa a partir del ambiente ecológico, por lo que tomando en cuenta esta propuesta, el ambiente se puede dividir en microsistema, mesosistema y macrosistema. Se entiende por microsistema al espacio o área social más cercana al adolescente, y las relaciones más cercanas e importantes. Respecto al mesosistema, se trata de

las interrelaciones de los distintos contextos más cercanos al adolescente, permitiéndose más de dos entornos que se interrelacionan entre sí. Por último, el macrosistema, que sería la sociedad.

En ese marco, Krench et al., (2010) presenta 5 dimensiones para poder explicar las conductas disruptivas como: la agresividad, la irresponsabilidad, el bajo compromiso, a su vez la desobediencia frente a las normas, así mismo el ambiente perturbador de clase y el bajo autocontrol personal.

La agresividad hace referencia a la expresión de emociones que radica en la sensación de odio u hostilidad y deseos de lastimar a otra persona u objeto. Asimismo, irresponsabilidad y bajo compromiso se describe como una incapacidad y una falta de voluntad de una persona para poder cumplir un deber. En cuanto a la desobediencia de las normas hace mención al incumplimiento de las reglas establecidas en el contexto educativo. La dimensión perturbadora del ambiente de clase consiste en conductas que alteran el ambiente y tranquilidad en el aula de clases. Finalmente, el bajo autocontrol personal hace referencia a la incapacidad que presentan las personas para poder modificar su propia conducta o sus propios impulsos (Krench et al., 2010).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

Tipo

La investigación que se realizó, es de tipo cuantitativo y de análisis, enmarcada al estudio de una realidad objetiva, donde se estableció valores numéricos que permitieron obtener los datos fiables para poder explicar el comportamiento de las variables dependencia al móvil y conductas disruptivas (Alan & Cortez, 2018). Asimismo, de tipo básico, porque los resultados obtenidos pretenden reforzar el conocimiento acerca de la dependencia al móvil y la agresividad para poder predecir el comportamiento propio en la población de estudio (Tam et al., 2008).

Diseño

Se utilizó un diseño correlacional para la obtención del grado de vinculación entre la dependencia al móvil y conductas disruptivas, así mismo es de tipo no experimental, ninguna de las variables que son materia de estudio no fueron manipuladas. a su vez es de corte transversal, recopilando los datos de la muestra en el mismo momento, Corral et al., (2019).

3.2 Variables y Operacionalización

Variable 1: Dependencia al móvil

Definición Conceptual:

Chóliz (2010) menciona que la dependencia al móvil es un efecto que produce que las personas permanezcan pendiente de alguna notificación, o correo, estar frecuentemente revisando las redes sociales (Facebook, WhatsApp, etc.), cuya interrupción provoca una sensación de malestar e incomodidad, aumentando la irritabilidad y generando ansiedad, dificultades en la atención, incremento del estrés al encontrarse sin acceso al dispositivo móvil e incapacidad para inhibir ciertas conductas, que afectan de manera perjudicial en la vida de cada individuo, que da lugar a una situación de dependencia.

Definición Operacional:

Los datos se obtuvieron con la escala de Dependencia al móvil de (Chóliz y Villanueva, 2011), comprende de veintidós ítems agrupados en 4 factores

Indicadores:

Preocupación y ansiedad por tener el móvil, tiempo y desvelo por el teléfono, las discusiones familiares por el límite establecido del uso y frecuencia del celular.

Escala de medición:

En cuanto a la medición del instrumento de tipo ordinal, con una escala Likert donde los valores van entre 0 (nunca) hasta 4 (muchas veces).

Variable 2: Conducta disruptiva

Definición conceptual:

Son conductas inadecuadas que dificultan al estudiante en su desarrollo de aprendizaje, transformándose así, en problemas académicos, incrementando de esta manera el índice de problemas de indisciplina, fracaso escolar, provocando problemas interpersonales entre alumno y profesor, ciertos comportamientos inadecuados incluyen humillaciones y ofensas a sus compañeros, agresividad tanto física como verbal, deficiencia en el control de las emociones, actitud negativa, falta de respeto al profesor y compañeros (Céspedes, 2007).

Definición operacional:

La aplicación de los instrumentos se evaluó a través del formulario de Conductas Disruptivas de Krench et al. (2010), que presenta 20 reactivos agrupados en cinco dimensiones.

Indicadores:

Amenazas, quejas, interrumpir clases, no prestar atención, no seguir indicaciones, enfado, pelear entre compañeros.

Escala:

La escala de medición del instrumento es ordinal, de escala Likert donde los valores van desde 1 (Nunca) hasta 5 (Siempre).

3.3 Población, Muestra, Muestreo y la Unidad de Análisis**Población.**

Arias et al., (2016) refieren que una población está caracterizada por el total de individuos o elementos, reunidos por presentar igualdad en sus características. Teniendo en cuenta ello, estuvo constituida por estudiantes de los niveles secundarios de tres instituciones educativas ubicadas en San Juan de Lurigancho, de 12 a 17 años (Nómina de la matrícula, 2023).

Criterios de inclusión

Adolescentes que hayan sido autorizados por sus padres o apoderados para la colaboración en el estudio por medio de los consentimientos informados; que aceptaron formar parte de la investigación por medio del asentimiento informado y que se encuentren cursando el nivel secundario del año escolar 2023.

Criterios de exclusión

Alumnos con dificultades de alguna limitación tanto físicas o cognitivas y no podrían desarrollar o contestar a los instrumentos de la evaluación.

Los alumnos que faltaron a clases en el momento de aplicación de la prueba.

Muestra

Es el conjunto representativo de una población de estudio Arias et al., (2016). Estuvo conformada por 500 alumnos del nivel secundaria de instituciones educativas ubicadas en San Juan de Lurigancho, en mujeres y hombres, las edades oscilan entre 12 a 17 años.

Tabla

1

Datos Sociodemográficos de la Muestra.

		F	%
Edades	12 años.	40	8.0
	13 años.	88	17.6
	14 años.	77	15.4
	15 años.	75	15.0
	16 años.	153	30.6
	17 años.	67	13.2
Sexo	Femenino	256	51.2
	Masculino	244	48.8
Grados	1 ^{ro}	96	19.2
	2 ^{do}	77	15.4
	3 ^{ro}	71	14.2
	4 ^{to}	59	11.8
	5 ^{to}	197	39.4
	Total	500	100.0

En la tabla 01, se indicará la información sociodemográfica en las siguientes informaciones con la variable Edad se presenta las siguientes edades 12 años (40 estudiantes), 13 años (88 estudiantes), 14 años (77 estudiantes), 15 años (75 estudiantes), 16 años (153 estudiantes) y 17 años (67 estudiantes), por otro lado, en Sexo en Femenino (256 participantes) y Masculino (244 participantes), por ultimo por grado 1^{ro} (96 participantes), 2^{do} (77 participantes), 3^{ro} (71 participantes), 4^{to} (59 participantes) y 5^{to} Secundaria (197 participantes).

Muestreo

En cuanto al muestreo se empleó es tipo no probabilístico por conveniencia, se consideró la proximidad y accesibilidad de la muestra (Otzen y Manterola, 2017).

Unidad de análisis

Alumnos que están cursando el nivel secundario.

3.4. Técnica e Instrumentos de recolección de datos

En cuanto a la recopilación de los datos se aplicó la encuesta, al respecto López y Fachelli (2015), mencionan que esta técnica nos proporciona la recolección de dicha información de los individuos de manera sistemática, a través de los cuestionarios, el cual se caracteriza por ser un instrumento estandarizado que está compuesta de preguntas, lo cual permite medir una variable determinada, de tal manera que genera datos cuantitativos para su análisis estadístico.

Instrumento

Es así que en primer lugar se tomó el instrumento Dependencia al móvil (DPM) Villanueva Y Chóliz (2011), adaptación realizada en Perú por Mamani (2018). Su objetivo del dicho instrumento es de poder medir el grado de dependencia hacia los teléfonos móviles en los adolescentes. El instrumento tiene 22 ítems agrupados en 4 dimensiones. El instrumento se aplica de manera individual o de manera colectivas, escala tipo ordinal, las respuestas dadas son de tipo Likert, que van desde (1) que es nunca y (5) que es siempre.

Validez

Al revisar sus propiedades psicométricas, Mamani (2018) determinó que el instrumento posee adecuada validez de estructura interna, dado que se obtuvo adecuados índices de ajuste $\chi^2(231)= 22123.5$, CFI = .93, RMSEA = .80).

Confiabilidad

El instrumento aplicado presentó un adecuado índice de confiabilidad, un coeficiente alfa de Cronbach con un puntaje de 0.899.

Para este estudio, se realizó la validación de estructura interna, el modelo alcanzó el índice de ajuste aceptables ($\chi^2/df = 3128$ CFI= 0.917; TLI =0.906).

Respecto a la consistencia interna, se obtuvo fiabilidad a través del alfa de Cronbach ($\alpha=0.936$) y omega de Mc Donald valores aceptables ($\omega=0.936$).

El segundo instrumento es el cuestionario de Conductas Disruptivas de Krech et al. (2010). Este instrumento fue adaptado al español por Castillo, Balaguer y Duda (2001), así mismo adaptado a la versión española por Antonio Granero (2014). Para efectos de este estudio se emplea la versión psicométrica de Díaz (2018) en adolescentes peruanos; Este instrumento consta de 17 ítems agrupados en 5

dimensiones: la agresividad, la irresponsabilidad y el bajo compromiso, la desobediencia de las normas, el ambiente perturbador del salón de clase y el bajo autocontrol personal. las respuestas son de tipo Likert que puntúa desde bastante falso para mí (1) hasta completamente verdadero para mí (5).

Validez

Esta prueba reportó adecuada validez del contenido obteniéndose coeficientes de V de Aiken entre 0.89 y 1.00. Del mismo modo, se examinó la validez de estructura de la consistencia interna mediante el análisis factorial exploratorio, obteniéndose un (KMO de 0.910) y una significancia de (0.00) en el test de Bartlett; estructurando los ítems en 5 factores (Diaz, 2018).

Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad del instrumento se reportó un coeficiente de alfa de Cronbach del (0.877)

Para la presente investigación, se realizó la validación del contenido mediante el método V de Aiken, donde establece la concordancia de los jueces, con un puntaje total de 0.98. Siguientemente, podemos confirmar que dicho instrumento cuenta con la validez para medir el constructo teórico de Conducta Disruptiva.

Por otro lado, en la medición de la validez de estructura interna, el modelo alcanzó índices de ajuste aceptables ($\chi^2/df = 0.375$ CFI=0.953; TLI = 0.941). Respecto a la consistencia interna, se obtuvo la fiabilidad a través del alfa de Cronbach ($\alpha = 0.924$) y omega de Mc Donald ($\omega = 0.925$), valores aceptables.

Propiedades psicométricas del estudio piloto

Confiabilidad del piloto de la escala Dependencia al móvil

Se analizó la consistencia interna del instrumento de Dependencia al móvil mediante un estudio piloto de 217 adolescentes escolarizados, donde se obtuvo valores para la escala total de $\alpha = 0.940$ y $\omega = 0.940$, y para sus 5 dimensiones donde los valores comprendieron entre $\alpha = 0.725$ a $\alpha = 0.862$ y $\omega = 0.728$ a $\omega = 0.885$. Valores considerados aceptables, por tanto, la escala es confiable (Campo-Arias y Oviedo, 2005) Anexo tabla 3.

Confiabilidad del piloto de la escala Conducta Disruptiva

Se analizó la consistencia interna del instrumento de Conducta Disruptiva a través un estudio piloto con 217 adolescentes escolarizados, donde se obtuvo valores para la escala total de $\alpha = 0.945$ y $\omega = 0.945$, y para sus dimensiones los resultados abarcaron entre $\alpha = 0.750$ a $\alpha = 0.865$ y $\omega = 0.752$ a $\omega = 0.866$. Considerados valores apropiados, por tanto, la escala es confiable (Campo-Arias y Oviedo, 2005). Anexo tabla 4.

3.5 Procedimiento

Inicialmente, se eligieron las variables de estudio, considerando que la dependencia al móvil y las conductas disruptivas en los estudiantes de San Juan de Lurigancho, siendo sometido a evaluación y aprobadas por el Comité de Ética de la Universidad César Vallejo. Posterior a ello, se procedió a realizar una revisión de la realidad problemática actual de las variables en dicha población; así como también aspectos teóricos relevantes, como estudios previos y teorías; y además se identificó el instrumento de la recolección de datos de la Dependencia al móvil (DPM) de Chóliz y Villanueva y el Cuestionario de Conductas Disruptivas Krench, adaptados ambos instrumentos a la realidad peruana.

Posteriormente, se procedió a solicitar la carta de permiso que fue dirigido a los autores de dichos instrumentos para la autorización a la escala, así mismo se solicitó el permiso a la I.E, a fin de poder ejecutar la investigación en dicha población; por lo que se les entregó una carta de permiso dirigida al director de la I.E.

Luego, en la fase de ejecución, se entregó a los estudiantes los consentimientos informados para sus padres o tutores, a fin de poder obtener la autorización de los mismos para que sus menores hijos sean incluidos en el estudio. Luego, se proporcionó los asentimientos informados a los adolescentes que los padres autorizaron, a fin de que manifiesten su voluntariedad para participación en dicha investigación.

Finalmente, se entregó los instrumentos de evaluación a los adolescentes; para luego recolectar dicha información y realizar el análisis inferencial.

3.6 Método de Análisis de datos

La información recopilada en la aplicación en dichos instrumentos se plasmó en base a los datos del sistema de Microsoft Excel para la exportación al sistema software SPSS v. 25.

En cuanto al análisis correlacional de dichas variables, como primer paso se verificó la normalidad en datos, donde se utilizó la prueba de Kolmogorov - Smirnov. seguido a ello se eligió el coeficiente correlacional para poder determinar su relación de las variables. Además, se consideró el nivel de la significancia de 0.05 para poder de esta manera contrastar las hipótesis. Como parte final, se realizó la tabulación de las tablas con todos los resultados obtenidos.

3.7 Aspectos éticos

En los estándares éticos de dicha investigación científica, el estudio tomó en cuenta las normas instauradas por la American Psychological Association (APA, 2019) mediante una adecuada citación y revisión de las fuentes utilizadas. Posteriormente, de acuerdo al código deontológico que fue descrito en los siguientes artículos 22, 23, 24 y 29 del Colegio de Psicólogos del Perú (CDCP, 2018), se seguirá el marco ético de investigación, con la finalidad de proteger la integridad ética del estudio.

Por último, en la presente investigación se respetó los principios éticos, los cuales son : La beneficencia, el estudio pretende asegurar el bienestar y a su vez buscar los beneficios para los integrantes del estudio; en cuanto a la no maleficencia, protege su integridad tanto físicas como psicológico de todos los participantes; finalmente la autonomía, permite a los participantes elegir si desean formar parte de la investigación; y la justicia, procura dar un trato igual entre todos los participantes en el estudio (Universidad César Vallejo [UCV].,2023).

III. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de Normalidad de las Variables.

	Kolmogorov -Smirnov ^a		
	Estadístico	gl.	Sig.
Dependencia Móvil.	0.078	500	0.000
Abstinencia.	0.101	500	0.000
Abuso y dificultad en controlar los Impulso	0.068	500	0.000
Problemas ocasionados por el uso excesivo del móvil	0.158	500	0.000
Tolerancia.	0.109	500	0.000
Conducta disruptiva.	0.129	500	0.000
Agresividad	0.225	500	0.000
Irresponsabilidad y bajo compromiso.	0.141	500	0.000
Desobediencia de las normas.	0.100	500	0.000
Perturbador del Ambiente de Clase.	0.137	500	0.000
Bajo autocontrol personal.	0.117	500	0.000

Según se aprecia en la tabla 02, por ser una muestra que supera a los 50 participante se utilizará la técnica Kolmogorov-Smirnov, por otro lado, se obtuvo una significancia $p < 0.05$, estableciendo que las variables y sus dimensiones no presenta distribución normal, donde se utilizara la técnica de correlación no paramétrica de Rho de Spearman (Pedrosa et al., 2015).

Tabla 3

Correlación entre las variables dependencia al móvil y conducta disruptiva.

		Conducta disruptiva
Dependencia al móvil	Coeficiente de correlación	,736**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	500

Nota: rs: Rho de Spearman; p: nivel de significancia; N: tamaño de la muestra

En la tabla 03, se evidencia que existe relación positiva, alta y significativa ($p < 0.05$), entre la Dependencia al Móvil y conductas Disruptivas, cuyo valor ($r=,736$). (Hernández et al., 2014).

Tabla 4

Relación entre Abstinencia y las Dimensiones de la Conducta Disruptiva.

		Agresividad	Irresponsabilidad y bajo compromiso	Desobediencia de las normas	Perturbador del ambiente de clase	Bajo autocontrol personal
Abstinencia	r	,602**	,607**	,580**	,601**	,568**
	p	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	n	500	500	500	500	500

Nota: rs: Rho de Spearman; p: nivel de significancia; N: tamaño de la muestra

En la tabla 04, se muestra que existe relación positiva, moderada y significativa ($p < 0.05$) entre la abstinencia y las dimensiones de la conducta disruptiva, cuyos valores van comprenden desde 580 a 607 (Hernández et al., 2014).

Tabla 5

Relación entre el Abuso y la Dificultad en Control de los Impulsos y las Dimensiones de la Conducta Disruptiva

		Agresividad	Irresponsabilidad y bajo compromiso	Desobediencia de las normas	Perturbador del ambiente de clase	Bajo autocontrol personal
Abuso y	r	,557**	,560**	,542**	,531**	,484**
dificultad en	p	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
controlar el	n	500	500	500	500	500
impulso						

Nota: rs: Rho de Spearman; p: nivel de significancia; N: tamaño de la muestra

En la tabla 05, se observa que existe una correlación positiva, moderada y significativa entre, ($p < 0.05$), entre Abuso y dificultad en controlar el impulso y las dimensiones en conducta disruptiva; los valores oscilan de ,484 a 560 (Hernández et al., 2014).

Tabla 6

Relación entre los Problemas Ocasionados por el Uso Excesivo y las Dimensiones entre las Conductas Disruptivas.

		Agresividad.	Irresponsabilidad y bajo compromiso	Desobediencia de las normas	Perturbador del ambiente de clase	Bajo autocontrol personal
Problemas ocasionados por el uso excesivo del móvil	r	,567**	,570**	,581**	,605**	,533**
	p	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	n	500	500	500	500	500

Nota: rs: Rho de Spearman; p: nivel de significancia; N: tamaño de la muestra

Tabla 06, se evidencia una asociación positiva moderada y significativa entre los Problemas ocasionados por el uso excesivo del móvil y las dimensiones de la conducta Disruptiva, cuyos valores oscilan entre 0.533 a 0. (Hernández et al., 2014).

Tabla 7*Relación entre Tolerancia y las Dimensiones de las Conductas Disruptivas.*

		Agresividad	Irresponsabilidad y bajo compromiso	Desobediencia de las normas	Perturbador del ambiente de clase	Bajo autocontrol personal
Tolerancia	r	,516**	,528**	,533**	,545**	,562**
	p	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	n	500	500	500	500	500

Nota: rs: Rho de Spearman; p: nivel de significancia; N: tamaño de la muestra.

Tabla 7, se observa que existe correlación positiva, moderada y ($p < 0.05$). entre la Tolerancia y las dimensiones de la conducta Disruptiva, cuyo valor comprende desde 516 a 562 (Hernández et al., 2014).

IV. DISCUSIÓN

La dependencia al móvil es un fenómeno social que se presenta de manera frecuente, dicha problemática ha incrementado en la actualidad, la cual afecta a nivel social, afectivo y conductual, a las personas que lo padecen, quienes incluso llegan a experimentar un deterioro en sus actividades diarias, desarrollar un fuerte estado de abstinencia como tensión, ira y depresión. En ese sentido, esta investigación se propuso conocer la asociación entre la dependencia al móvil y las conductas disruptivas en los adolescentes escolarizados. A continuación, se discutirá los resultados obtenidos mediante las evidencias empíricas y bases teóricas que la sustenten.

El propósito principal, buscó conocer la relación entre la dependencia al móvil y la conducta disruptiva en adolescentes de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, hallando una correlación positiva alta y significativa ($r_s = 0.736$), $p < 0.05$. Este resultado implica que, ante la presencia de altos niveles de uso desmedido de los dispositivos móviles, también se estará evidenciando la presencia de altos niveles de conductas disruptivas.

Resultado que concuerda con los hallazgos obtenidos por Sharma y Singh (2023), quienes evaluaron a estudiantes de la India, encontrando una relación directa moderada ($r = 0.36$). Cabe indicar, que a su vez encontraron algunas evidencias que han analizado las variables relacionadas como dependencia al móvil con impulsividad (Menéndez et al., 2022), Dependencia al móvil con las dificultades de comportamiento (Yadav et al., 2021), el uso problemático de teléfonos inteligentes y los problemas de comportamiento (Kliesener et al., 2022), el uso problemático de los teléfonos móviles y las conductas disruptivas (Kopecky et al., 2021), dependencia al celular y la agresividad (Acosta, 2022), la dependencia al teléfono celular y la impulsividad (Ascoy, 2019) y el uso de las redes sociales y las conductas disruptivas (Pérez, 2023), quienes evidenciaron relaciones directas entre dichas variables.

Chóliz y Marco (2011), sostienen que la dependencia al móvil, provoca problemas afectivos, sociales y comportamentales, así como el deterioro de las relaciones interpersonales, además de incomodidad cuando no se puede conectar al dispositivo. Por otro lado, Andrade (2019), sostiene que el uso desmedido de los

dispositivos móviles genera una serie de actos inadecuados en los adolescentes como las conductas disruptivas, lo que deriva en problemas en su domicilio y en la escuela. Esta se relaciona con la aparición de conductas antisociales y agresivas que, en ciertas circunstancias, podrían ser un factor de mayor riesgo criminológico (Olmedo et al., 2019).

La dependencia al móvil, es definida como un problema que se identifica esencialmente por la dificultad para controlar los impulsos que llevan a cabo durante una conducta (Chóliz y Villanueva, 2011) y se caracteriza por la constante comprobación de la llegada de mensajes, notificaciones, periodos amplios e intenso; sufrimiento o angustia cuando se desvincula del celular; lo cual provoca deterioro funcional en las actividades de la vida y la interacción social cara a cara (Lin et al., 2016).

Por otro lado, la conducta disruptiva es el conjunto de expresiones que están relacionados con las conductas que afectan negativamente el proceso del desarrollo del adolescente y a su vez que afecta también su medio social, que se manifiestan desde un simple enojo hasta una conducta violenta (Olano, 2019). Así mismo traen consigo problemas como las conductas agresivas, conductas antisociales, conductas desafiantes, caracterizándose por la presencia de un comportamiento hostil, amenazante, peleas, que atenten los parámetros sociales (Villegas, 2020).

No obstante, las conductas disruptivas en adolescentes se desarrollan por la observación de los diferentes ejemplos conductuales considerados como modelos que son relevantes para ellos (Pérez y Cruz, 2013). Es así, que los adolescentes a través de la observación imitan diferentes conductas evidenciadas de la sociedad que los rodea por medio del aprendizaje, esta es la razón del incremento de las conductas disruptivas en el ámbito escolar (Pérez, 2013).

Para el primer objetivo específico, se identificó determinar la relación entre la abstinencia y las dimensiones en las conductas Disruptiva en los adolescentes, se observó que existe correlación positiva moderada, teniendo los siguientes valores: Agresividad ($r=,602$), en cuanto a la Irresponsabilidad y el bajo compromiso ($r=, 607$), incumplimiento de las normas ($r= ,580$), Perturbador del ambiente de clase ($r=, 601$) y dificultad en el autocontrol personal ($r=,568$).

Es así que estos resultados muestran que, a mayores grados de abstinencia, los adolescentes experimentan mayores niveles indicadores de la conducta disruptiva.

Resultado que guarda cierta vinculación, con el trabajo de Cahuana (2019), quien encontró una correlación positiva ($r_s=179$) entre la abstinencia y la evasión de la responsabilidad en estudiantes de Arequipa, así también con los resultados de Calderón (2022), quien halló correlación moderada entre la dimensión descontrol emocional y abstinencia ($r=0.592$.) en adolescentes de Piura. No obstante en esa línea, difiere con lo encontrado por Polanco (2020), quien obtuvo una relación significativa inversa moderada entre la abstinencia y la dimensión de la agresividad ($r_s=.468$) en los estudiantes de Arequipa, teniendo en cuenta que estos resultados pueden variar en base al contexto en que se ha desarrollado las investigaciones, la situación socioeconómica así como la pandemia que se vivió en el 2020 y podría haber factores que alteraron sus variables.

Por otro lado, un respaldo teórico apropiado es lo mencionado por (Berner y Santander, 2012, citado en Polanco, 2020), quienes sostienen que los adolescentes experimentan síntomas similares a las crisis de abstinencia cuando se les limita o priva el uso de celulares que le permitan acceso al juego, siendo los principales síntomas la ansiedad, irritabilidad, culpa, angustia y agresividad, por su parte (Asencio et al., 2014, citado en Calderón, 2022), señala que las personas que presentan abstinencia debido a que la dependencia al no estar en contacto con los dispositivos móviles, presentan una serie de manifestaciones tales como la de ira, depresión, aburrimiento, tensión y descontrol.

Es así que la abstinencia es un síntoma de las conductas adictivas, y que se expresa de manera agresiva cuando surge la necesidad de usar el celular o cuando existe alguna acción que interrumpe el uso del móvil, tanto que el adolescente no es consciente de su problema y tiende a perder el control e incluso a incumplir las normas en las diferentes áreas de su vida (Chóliz y Villanueva, 2011).

Cabe entender que la conducta disruptiva se manifiesta en comportamientos agresivos, caracterizándose por la presencia de un comportamiento hostil, amenazante, peleas, que atenten los parámetros sociales (Villegas, 2020). De igual manera mediante la Irresponsabilidad y bajo compromiso que genera en el adolescente de incumplir con los deberes que se le asigna a nivel académico, asimismo desobediencia de las normas, es decir, muestran dificultades en respetar algunas pautas, límites y normas generando un ambiente de rebeldía hacia el docente, además se acompaña de una conducta que tiende a perturbar el ambiente de clase, a través de aquellas conductas que incomodan el adecuado desarrollo de

las labores educativas y finalmente el Bajo autocontrol personal que se refleja en la dificultad de resistirse ante las tentaciones, los impulsos y los deseos (González et al., 2016, citado en Pérez, 2023).

Como segundo objetivo específico se planteó, determinar la relación entre el abuso y las dificultad en control de impulsos y los factores de la conducta Disruptiva en los adolescentes; se observó que existe correlación positiva, teniendo los siguientes valores Agresividad ($r=,557$), en cuanto a la Irresponsabilidad y bajo compromiso ($r=, 560$), la Desobediencia de las normas ($r=,542$), Perturbador del ambiente de clase ($r=, 531$) y Bajo autocontrol personal ($r=,484$).

Es así que estos resultados implican que a medida que los adolescentes usen de manera descontrolada el dispositivo móvil, tendrán mayores dificultades en controlar los impulsos, lo cual se evidencia en la manifestación de ciertos indicadores de la conducta disruptiva.

Resultado que concuerda en los estudios de Calderón (2022), quien halló una relación media significativa ($Rho=0.311$), el descontrol emocional y las dimensión del abuso y dificultad en poder controlar el impulso en adolescentes de Piura, a su vez con los resultados de Pérez (2023), quien encontró una correlación positiva significativa moderada ($rho=.376$), entre el uso de las redes sociales y la dimensiones de desobediencia al profesor, así también una correlación positiva moderada ($rho= ,258^*$) entre el uso de las redes sociales y el incumplimiento de las tareas y una relación positiva moderada ($rho= ,489^{**}$), entre el uso de las redes sociales y las dimensiones de alteración en el aula en estudiantes de Ica.

No obstante, este resultado difiere con lo encontrado por Bermúdez y Corpus (2019) quienes analizaron la relación entre el abuso y las dificultad en el control de impulsos y la agresividad, encontraron que no hay relación entre las variables estudiadas.

Liu, et al., (2013) la dependencia a los dispositivos afecta la corteza prefrontal y el lóbulo parietal superior, lo que se traduce como una dificultad en el control de impulsos y es expresada bajo la agresividad.

Según menciona Asencio et al., (2014, citado en Calderón, 2022), corresponde al exceso del manejo del celular lo cual genera frustración, descontrol y contribuye a impulsar la conducta dependiente, que es un riesgo en los adolescentes, ya que puede generar el inicio a sustancias tóxicas y acceso a páginas de contenido para adultos. Estas conductas de abuso se van a evidenciar a través de las dificultades

para seguir ciertas reglas, normas y límites en los estudiantes, creando un entorno de desobediencia hacia el maestro, es así que estas faltas de respeto como salir del aula, interrumpir al docente, influyen en el rendimiento escolar y aprendizaje, puesto que el adolescente no cumple con sus deberes académicos, el uso descontrolado de las redes sociales, generan incomodidad en el ambiente escolar se refiere a las conductas que interrumpen el desarrollo de las tareas académicas (González et al., 2016, citado en Pérez, 2023).

Para el tercer objetivo específico, donde se buscó determinar la relación entre el problema ocasionado por el uso excesivo y las dimensiones de la conducta disruptiva en adolescentes, estableciendo que existe correlación positiva, teniendo los siguientes valores Agresividad ($r=,567$), Irresponsabilidad y bajo compromiso ($r=, 570$), Desobediencia de las normas ($r=,581$), Perturbador del ambiente de clase ($r=, 605$) y Bajo autocontrol personal ($r=,533$). Estos resultados sugieren que a medida que el adolescente presenta dificultades en el autocontrol para usar el celular, a mayor grado experimentará los indicadores de la conducta Disruptiva.

No se encontró evidencias empíricas acerca de la relación entre las dimensiones de estudio, sin embargo se halló una investigación realizada por Bermúdez y Corpus (2019), quienes encontraron que existe una correlación negativa entre los problemas ocasionados por el uso excesivo de celular y la agresividad, es así que estos resultados fueron respaldados bajo las investigaciones de Morales (2012) quien señala que las personas que padecen de dependencia a los dispositivos móviles, tienen tendencia a desarrollar conductas ansiosas y deficientes habilidades sociales, más no conductas agresivas.

No obstante, existen evidencias teóricas como lo propuesto por Chóliz y Villanueva (2009), quienes mencionan que el uso desmesurado del celular provoca en los adolescentes problemas familiares y con los profesores, los mismos que son características de un trastorno por dependencia. mostrando una serie de conductas que lo llevaran a involucrarse en diferentes problemas, por ejemplo: sustracción de dinero, faltar a clases con la intención de jugar, dejar de lado las responsabilidades escolares, bajas calificaciones en la escuela, etc.

usualmente cuando se menciona a los problemas ocasionados por el uso excesivo de celular, se refiere a las consecuencias negativas que se presentan debido al uso

desmedido de dicho dispositivo y que afectan las relaciones interpersonales, el desarrollo emocional y hasta los aspectos económicos de los adolescentes y de sus familias, Dickerman et al., (2008, citado en Polanco, 2020). Así lo afirman Fisher, et al. (2009, citado en Polanco, 2020), al señalar que la dependencia al dispositivo móvil causa problemas de hurto, dificultad en el control emocional, disociación, etc.

Como cuarto objetivo específico se planteó, Determinar la relación entre la tolerancia y la dimensión de la conducta Disruptiva en los adolescentes, estableciendo que existe correlación positiva, teniendo los siguientes valores Agresividad ($r=,516$), la Irresponsabilidad y bajo compromiso ($r=, 528$), la Desobediencia de las normas ($r=,533$), Perturbador del ambiente de clase ($r=, 545$) y Bajo autocontrol personal ($r=,562$). Es así que los resultados determinan que, a mayores grados de tolerancia, mayor presencia de indicadores de conducta Disruptiva. Estos resultados se vinculan con los estudios de Zapata (2021), quien encontró que existe la relación positiva ($r=274^{**}$) entre la tolerancia y agresividad en jugadores de Free Fire de Piura, así mismo con los resultados de Cahuana (2019), quien halló una correlación positiva ($r=,147$), entre la tolerancia y la evasión de la responsabilidad en estudiantes de Arequipa.

Bajo la teoría de Griffiths, (2005), menciona que la tolerancia se presenta como la necesidad que tiene la persona de usar cada vez más el celular, puesto que ya no es suficiente el tiempo que usaba antes. Esto va a interferir con otras actividades, puesto que cada vez será más frecuente la necesidad de incrementar la conducta para conseguir resultados deseados inicialmente, trayendo como consecuencia la dependencia Chóliz y Villanueva (2011).

La dependencia a los dispositivos produce que el adolescente posponga sus responsabilidades escolares al dar prioridad a las redes sociales e incrementar su uso diariamente, este fenómeno es una realidad que en varias ocasiones lleva a los estudiantes de obtener bajo rendimiento académico y en algunos casos deserción; los adolescentes con estas características son propensos a despertar una adicción (Requesens, 2012, citado en Cahuana, 2019).

(Echeburúa y Corral, 2005, citado en Salas, 2017), plantea que se trata de una adicción sin droga, es decir el sujeto busca una conducta satisfactoria y recompensaste, lo que hace que esta sea cada vez sea más frecuente, siente el

deseo de ejecutar esta conducta y finalmente lo que sostiene dicha conducta sería el alivio al malestar mas no la satisfacción.

La tolerancia está relacionada de manera directa con los trastornos de dependencia, es decir los adolescentes tienen dificultades en el autocontrol de su conducta, lo cual provoca una fuerte necesidad de utilizar con mayor frecuencia el celular y malestar severo cuando no lo usan, descuidando las actividades diarias, Gamero et al., (2016).

La presente investigación aporta evidencias acerca de la relación entre las variables de estudio, la dependencia al móvil y conductas disruptivas en adolescentes, dando énfasis en las consecuencias del uso desmedido del dispositivo móvil en etapas de desarrollo, lo cual posibilita la investigación, ya que busca ser un fundamento de estudios futuros y así mismo generar mayor interés en diseñar programas de intervención que permitan sensibilizar y poder promover el uso adecuado de las herramientas TIC en los adolescentes, resaltando la responsabilidad de los progenitores de la supervisión constante con la finalidad de prevenir consecuencias negativas como la adicción.

A nivel práctico, esta investigación es un aporte, considerando que no se reportan estudios con estas variables dentro del contexto nacional, en la que se encontraron pocas evidencias empíricas.

IV. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se estableció que entre Dependencia al Móvil y la Conducta Disruptiva existe correlación positiva alta ($\rho = ,736$) en adolescentes de Instituciones Educativas de San Juan de Lurigancho. Este resultado señala que, ante la evidencia de altos niveles de uso desmedido de los dispositivos móviles, también se estaría evidenciando la presencia de altos niveles de conductas disruptivas.

SEGUNDA: Se determinó que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión de abstinencia y las dimensiones de la Conducta disruptiva en la muestra de estudio. Este resultado implica que, a mayores niveles de abstinencia, mayor será el grado de indicadores de conducta disruptiva en adolescentes.

TERCERA: Se determinó que existe una correlación positiva moderada entre el abuso y las dificultad en control de impulsos y las dimensiones de la conducta disruptiva en la muestra de estudio. Estos resultados sugieren que a medida que el adolescente presenta dificultades en el autocontrol para usar el celular, a mayor grado experimentará indicadores de conducta disruptiva, tales como agresividad, responsabilidad y bajo compromiso, desobediencia de las normas, perturbador del ambiente de clase y bajo autocontrol personal.

CUARTA: Se establece que existe correlación positiva moderada entre los problemas ocasionados por el uso excesivo y las dimensiones en las conductas disruptivas en la muestra de la investigación. Estos resultados señalan que a mayores grados de uso excesivo de celular mayores niveles de conductas Disruptivas.

QUINTA: Se determinó que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión de la tolerancia y las dimensiones de la conducta disruptiva en la muestra de la investigación. Este resultado implica que, a mayores grados de tolerancia, mayores niveles de indicadores de conducta disruptiva.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a los directivos de las IE que desarrollen programas preventivos de la conducta dependiente a los celulares y abordaje de las conductas disruptivas.

SEGUNDA: Se recomienda a los padres de familia supervisar constantemente el uso del dispositivo móvil de sus hijos, con la finalidad de prevenir consecuencias negativas como la adicción.

TERCERA: Se recomienda a futuros estudios, seguir evaluando la relación entre las dos variables correlacionadas, debido a que no hay evidencias empíricas en nuestro contexto local y nacional.

CUARTA: Se recomienda a futuros estudios evaluar y explorar los niveles de prevalencia de las conducta disruptiva y dependencia a los celulares, que ayudan a establecer programas preventivos promocionales.

QUINTA: Se recomienda a los futuros estudios evaluar y explorar las diferencias significativas entre estas variables, a niveles de las variables sociodemográficas, tales como el rango de edades, el sexo entre otras

REFERENCIAS

- Araban, M., Montazeri, A. y Stein, L. (2020). Prevalencia y factores asociados con el comportamiento disruptivo entre estudiantes iraníes: un estudio transversal. *Revista Italiana de pediatria*. 46, 85 (2020). <https://doi.org/10.1186/s13052-020-00848-x>
- Acosta, J. (2022). Dependencia del Celular y su Relación con la Agresividad en Adolescentes. (Título de Licenciatura). Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/36733>
- Alan, D. y Cortez, L. (2018). Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. <https://goo.su/0wFIWj>
- American Psychological Association (2019). Publication manual of the American Psychological Association (Seventh edition. ed.). American Psychological Association. <https://goo.su/T5Ks>
- Andrade, A. (2019). Uso De Dispositivos Móviles Y La Conducta Disruptiva En Los Estudiantes En Los Estudiantes De La Escuela De Educación Básica Ecuatoriano. [Tesis De Licenciatura, Universidad Técnica De Bsbsshoyo]. Repositorio UTB <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/6034>
- Arias, J., Villasis, M. y Miranda M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Ascoy, F. (2019). Impulsividad y Dependencia al Teléfono Celular en Adolescentes de Instituciones Educativas Privadas, de la Localidad de Mirones Bajo Lima. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41694>
- Benítez, M. (2013). Conductas Agresivas En Adolescentes Del Nivel Medio Del Colegio Nacional Nueva Londres De La Ciudad De Nueva Londres. <https://goo.su/5I0CLai>

- Beranuy, M., Chamarro, A., Graner, C. y Carbonell, X. (2009). Validación de dos escalas cortas para evaluar la adicción a internet y el abuso del móvil. *Psicotema*, 21(3), 480-485. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72711821023.pdf>
- Bermúdez, F. y Corpus, F (2019). Dependencia al Celular y su Relación con la Agresividad en Estudiantes de 3ero a 5to de Secundaria de tres Instituciones Públicas Educativas de San Juan de Lurigancho. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41580>
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0012-1649.22.6.723>
- Cahuana, D. (2019). Adicción a las redes sociales y procrastinación académica en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Arequipa, 2019 [Tesis para obtener el grado de Bachiller, Universidad Peruana Unión]. <https://goo.su/DqR2G>
- Calderón, M. (2022). Dificultades en la Regulación Emocional y Phubbing en adolescentes de una unidad educativa del Cantón Bolívar, 2022 [Tesis Para Obtener el Grado Académico de: Maestro en Psicología Educativa, Universidad Cesar Vallejo]. <https://goo.su/Q2mvs>
- Campo-Arias, A. y Oviedo, H. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- Caritas, (2022). Impacto de las pantallas en la vida de la adolescencia y sus familias en situación de vulnerabilidad social: realidad y virtualidad. <https://goo.su/Y6OvC>
- Castillo, M., Tenezaca, J. y Mazón, J (2021). Dependencia al dispositivo móvil e impulsividad en estudiantes universitarios de Riobamba Ecuador. *Revista Eugenio Espejo*, vol15(n°3), 59-68. <https://doi.org/10.37135/ee.04.12.07>

- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Código de ética y deontología. <https://goo.su/cT17SVX>
- Corral, Y., Corral, I. y Franco, A. (2019). La investigación: tipos, normas, acopio de datos e informe final para estudios cuantitativos, cualitativos y biomédicos. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/8374>
- Choliz, M., Villanueva, V y Choliz, M. (2009). Ellas, ellos y su móvil: Uso, abuso (¿y dependencia?) del teléfono móvil en la adolescencia*. Comunidad Valenciana. Valencia: Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias (Fepad). 34 (1) 74-88. 2009 https://www.aesed.com/upload/files/vol-34/n-1/v34n1_6.pdf
- Chóliz, M. (2010). Mobile phone addiction: a point of issue. *Addiction*, 105:373-375 <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2009.02854.x>
- Choliz, M. y Villanueva. (2011). Evaluación de la adicción al móvil en la adolescencia. *Revista española de drogodependencia* ,36 (2)165-184 https://www.aesed.com/descargas/revistas/v36n2_3_
- Choliz, M. y Marco, C. (2011). Pattern of Use and Dependence on Video Games in Infancy and Adolescence. *Anales de la psicología* 27(2), 418-426. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16720051019.pdf>
- Chóliz, M. (2012). Mobile-phone Addiction in Adolescence: The Test of Mobile Phone Dependence (TMD). *Prog Health Sci*, 2(1), 33-43. <https://goo.su/kHeO9zF>
- Del Olmo, D. (2013) Acercamiento al aprendizaje conductual bajo el mundo 1-1 de Super Mario Bros. *Lifeplay* (1) 85-100. <https://goo.su/cZzH>
- Díaz, D. (2018). Conductas Disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://goo.su/9ISqzb>

- Flores, I. (2022) Dependencia al móvil y procrastinación académica en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa de Tarapoto, 2021 [Tesis para obtener el título profesional de: licenciada en psicología] Universidad César Vallejo. <https://goo.su/s2N8>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF]. (2022). El impacto de la tecnología en la adolescencia: relaciones, riesgos y oportunidades. Un estudio comprensivo e inclusivo hacia el uso saludable de las TRIC. <https://goo.su/NAUx>
- Gamero, K., Flores, C., Arias, W. L., Ceballos, K. D., Román, A., y Marquina, E. (2016). Estandarización del Test de Dependencia al Celular para estudiantes universitarios de Arequipa. <https://doi.org/10.26439/persona2016.n019.979>
- Gotzens, C., Cladellas, R., Clariana, M. y Badia, M. (2015). Indisciplina instruccional y convencional: su predicción en el rendimiento académico. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(2), 317-330. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v24n2/v24n2a06.pdf>
- Griffiths, M. D. (2005). Adicción a los videojuegos: una revisión de la literatura. *Psicología conductual*, 13(3) 445-462. <https://goo.su/dqXzV>
- Hernández, O., Jahir, L., Rodríguez, D., Alarcón, B., Esther, M., Domínguez, V., Elí, J., Rodríguez., D. y Beatriz, P. (2019). Agresividad y conducta antisocial en individuos con dependencia al teléfono móvil: un posible factor criminógeno. *Horizonte Médico (Lima)*, 19(3), 12-19. <https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2019.v19n3.03>
- Hernández, R., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. *Revista Mc Graw-Hill: México*. Vol. 6, pp. 102-256. https://www.academia.edu/32697156/Hern%C3%A1ndez_R_2014_Metodologia_de_la_Investigacion
- Kliesener, T., Meigen, C. y Kiess, W. (2022). Associations between problematic smartphone use and behavioural difficulties, quality of

life, and school performance among children and adolescents. *BMC Psychiatry* 22, 195. <https://doi.org/10.1186/s12888-022-03815-4>

Kopecky, K., Fernández, F., Szotkowski, R., Gómez, G. y Mikulcová, K. (2021). Behaviour of Children and Adolescents and the Use of Mobile Phones in Primary Schools in the Czech Republic. *Int J Environ Res Public Health*, 18(16).

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8393999/>

Ku, A. y Aguilar, N. (2019). Usos y abusos del celular en adolescentes. *Revista de Tecnologías de la Información*, 6(20), 9-13.

<https://goo.su/SY4sm6>

Krech, P., Kulinna, P. y Cothran, D. (2010). Development of a short-form version of the Physical Education Classroom Instrument: measuring secondary pupils' disruptive behaviours. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 15(3), 209–225.

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17408980903150121>

Lin, Y., Chiang, C., Lin, L, Chang, L. y Ko, C. (2016) Proposed diagnostic criteria for smartphone addiction. *PLoS One*, 15(11).

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0163010>

Liu, G., Yen, J., Chen, C., Yen, C., Chen, C., Lin, W. & Ko, C. (2013). Brain activation for response inhibition under gaming cue distraction in internet gaming disorder. *The Kaohsiung Journal of Medical Sciences*,30(1), 43-51. <https://doi.org/10.1016/j.kjms.2013.08.005>

López, P. y Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social y cualitativa. <https://goo.su/oqoR7>

MAPFRE. (2019). Usos Saludables del Internet y las TIC en los Niños. <https://goo.su/SsFaRO>

Mamani, M. (2018). Adaptación del test de dependencia del móvil (TDM) en estudiantes de secundaria de cinco instituciones educativas públicas, UGEL 01, 2018. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio.UCV.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25581>

- Menéndez, A., Jimenes, A., Yanguas, R., Marín, M., Sánchez, F., Román, E. y Blasco, H. (2022). Adicción a Internet, videojuegos y teléfonos móviles en niños y adolescentes: Un estudio de casos y controles. *Adicciones*, 34(3). <https://goo.su/mC2oJ>
- Morales, L. (2012). Adicción al teléfono móvil o celular. *Re.Psicol.Arequipa*. <https://goo.su/SYhn>
- Nieto, M. (2019). Las conductas disruptivas dentro del aula Cómo hacer invisible lo visible. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/37083>
- Olano, S. (2020). Técnicas Participativas Para Disminuir Conductas Disruptivas En Estudiantes De Tercer Grado, Institución Educativa Túpac Amaru II, Trujillo. [Trabajo De Investigación, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV <https://hdl.handle.net/20.500.12692/53909>
- Olmedo, I., Denis, E., Barradas, M., Villegas, J. y Denis, P (2019). Agresión y comportamiento antisocial en individuos con adicción al teléfono móvil: un posible factor criminógeno. *Horizonte Médico (Lima)*, 19 (3), 12-19. <https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2019.v19n3.03>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revest International Journal of Morphology*, 35(1). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Parra, B. y Pizarro, C. (2020). Incidencias del comportamiento disruptivo en el rendimiento académico de los estudiantes de básica primaria. <https://acortar.link/VQsw87>
- Pascual, E. y Castelló, A. (2020). Nuevas Adicciones: Nomofobia O El “No Sin Mi Móvil.” *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, 36(7), 41–45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7513958>
- Pedrosa, I., Basterretxea, J., Fernández, A., Basteiro, J., y García, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psicológica*, 14(1), 245-254. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.pbad>
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del

Conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2). 389-399.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80429824012>

Pérez, A. & Cruz, J. (2003). Conceptos de condicionamiento clásico en los campos básicos y aplicados. *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 20(2). <https://goo.su/DLwFv>

Pérez, N. (2023). Uso de redes sociales y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa pública de Ica, 2023. [Tesis Para Obtener El Grado Académico De: Maestra en Psicología Educativa. Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV <https://goo.su/OWi2S>

Pinto, E. J. (2017). Concienciación y prevención del mal uso de las nuevas tecnologías en niños, niñas y adolescentes del grupo de catequesis institución valsálce.[Diplomado de profundización para grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/13067>

Polanco, J. (2020). Dependencia a los videojuegos y agresividad en estudiantes de una institución educativa de Uchumayo, Arequipa, 2020. [Tesis para obtener el grado académico de: Licenciado en psicología . Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV <https://goo.su/ULrwrH>

Riobamba-Ecuador, *Revista Eugenio Espejo* vol.15. no.3 58-65 DOI: <https://doi.org/10.37135/ee.04.12.07>

Rodríguez, E., Barradas, M. y Delgadillo, C. (2017) *Alteraciones psicosociales y agresividad en individuos con dependencia al teléfono móvil. Revista mexicana medicina forense y ciencias de la salud*. Rev Mex Med Forensic,2(1):61-66. <https://goo.su/C9clE>

Sharma, M. y Singh, B. (2023). El comportamiento humano en la burbuja digital: relación entre la dependencia del teléfono móvil y comportamiento disruptivo en los adolescentes. *Revista India de salud y bienestar*. 14(2), 248-251. <https://goo.su/2gU1q8>

- Tam, J., Verá, G. y Oliveros, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. *Pensamiento y Acción*, 5, 145-154. <https://goo.su/9VF2H5B>
- Universidad César Vallejo (2022). RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.º 0101-2022/UCV. <https://goo.su/qnjL>
- Villasis, M y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación IV: las variables de estudio. *Revista Alergia México*. vol. 63, núm. 3, 303-310. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755025003.pdf>
- Villegas, X. (2020). Estilos De Crianza Y Conductas Disruptivas En Adolescentes: Una Revisión De La Literatura Científica De Los Últimos 10 Años (Trabajo De Investigación). Repositorio De La Universidad Privada Del Norte. Recuperado De <https://hdl.handle.net/11537/25656>
- Yadav, M., Kodi, M. y Deol, R. (2021). Impact of mobile phone dependence on behavior and academic performance of adolescents in selected schools of Uttarakhand, India. *Journal of Education and Health Promotion*, 10(1):1-7. <https://goo.su/6abshZa>
- Zapata, D. (2021). Agresividad y Dependencia a los Videojuegos en Jugadores de Free Fire Region Sudamerica 2020.[Tesis para Obtener el Título de: Licenciado en Psicología. Universidad Cesar Vallejo] . <https://goo.su/7ZB9CqI>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación de la dependencia al móvil y la conducta disruptiva en adolescentes de una Institución Educativa de San Juan de Lurigancho?</p>	<p>Objetivo General: Conocer la relación que existe entre la dependencia al móvil y la conducta disruptiva en adolescentes en una institución educativa ubicada en San Juan de Lurigancho</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la relación entre abstinencia y las dimensiones de la conducta disruptiva. • Analizar la relación entre el abuso y la dificultad en el control de impulsos con las dimensiones de la conducta disruptiva. • Analizar la relación entre los problemas ocasionados por el uso excesivo y las dimensiones de las conductas disruptivas. • Analizar la relación entre la tolerancia y las dimensiones de la conducta disruptiva 	<p>Variable 1: Dependencia al móvil</p> <p>Variable 2: Conductas disruptivas</p>	<p>Método General: Método científico.</p> <p>Tipo de Investigación: Cuantitativa – Básica</p> <p>Diseño: No experimental – transversal - correlacional</p>	<p>Población: 741 estudiantes del nivel secundaria de I.E. de SJL.</p> <p>Muestra: 500 estudiantes del nivel secundaria de Instituciones Educativas de SJL</p> <p>Muestreo: No probabilístico por conveniencia</p>	<p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Prueba de dependencia al móvil. Cuestionario de conductas disruptivas.</p>

Anexo 2: Tabla de operacionalización de variables

Matriz de Operacionalización de la Variable 1 – Dependencia al móvil.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Dependencia al móvil	La dependencia al móvil es un estado mental donde la persona es prisionera de su propia conducta, puesto que no puede resistirse pese al daño que este le provoca (Choliz y Villanueva,2011).	Se mide el comportamiento dependiente en función a las dimensiones de abstinencia, abuso y dificultad en controlar el impulso, Problemas ocasionados por el uso excesivo y tolerancia.	Abstinencia	Preocupación y ansiedad por tener el móvil.	15, 13, 14, 17, 20, 16, 11	Ordinal Escala Likert N=Nunca. RV = Rara Vez AV = A Veces CF =Con Frecuencia MV= Muchas Veces
			Abuso y dificultad en controlar el impulso	Tiempo y desvelo por el celular	5, 6, 1, 4, 8, 2, 9, 12	
			Problemas ocasionados por el uso excesivo del móvil.	Discusión familiar por el límite del uso..	10, 7, 3, 19	
			Tolerancia	Uso y frecuencia del celular	21, 18, 22	

Tabla 3

Matriz de Operacionalización de la Variable 2 – conducta disruptiva

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Conducta disruptiva	Son comportamientos inapropiados que impiden al estudiante en su desarrollo de aprendizaje, convirtiéndolos así, en problemas académicos, incrementando de esta manera problemas de indisciplina, fracaso escolar, creando problemas interpersonales entre alumno y profesor (Céspedes, 2007)	Será medida a través de la aplicación del cuestionario de Conductas Disruptivas de Krech et al. (2010)	Agresividad		1,2	Ordinal Nunca = 1 casi nunca= 2 Algunas veces= 3 con frecuencia = 4 Siempre = 5
			Irresponsabilidad y bajo compromiso		3,4,5,6	
			Desobediencia de las normas	Amenazas quejas interrumpir clases no prestar atención no seguir indicaciones enfado pelear entre compañeros.	7,8,9,10	
			Perturbador del ambiente de clase		11,12,13,14	
			Bajo autocontrol personal		15,16,17	

Anexo 3. Instrumentos de evaluación

Instrumento de la variable 1

TDM

Adaptado por Mamani Oliva María Consuelo (2018)

Edad:

Grado y sección:.....

Sexo: Hombre Mujer

I.E:

Indica con qué frecuencia realizas las afirmaciones que aparecen a continuación tomando como criterio la siguiente escala:

1	Me han llamado la atención o me han hecho una advertencia por utilizar mucho el celular.	0	1	2	3	4
2	Me he puesto un límite de uso del celular y no lo he podido cumplir	0	1	2	3	4
3	He discutido con algún familiar por el gasto económico que hago con el celular.	0	1	2	3	4
4	Dedico más tiempo del que quisiera a usar el celular.	0	1	2	3	4
5	Me he pasado (me he excedido) con el uso del celular.	0	1	2	3	4
6	Me he acostado más tarde o he dormido menos por estar utilizando el celular.	0	1	2	3	4
7	Gasto más dinero con el celular del que me había previsto	0	1	2	3	4
8	Cuando me aburro, utilizo el celular.	0	1	2	3	4
9	Utilizo el celular en situaciones que, aunque no son peligrosas, no es correcto hacerlo (comiendo, mientras otras personas me hablan).	0	1	2	3	4
10	Me han llamado la atención por el gasto económico del celular.	0	1	2	3	4

Indica en qué medida estás de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones que se presentan a continuación:

11	Cuando llevo un tiempo sin utilizar el celular, siento la necesidad de usarlo (llamar a alguien, enviar un SMS o un WhatsApp, etc).	0	1	2	3	4
12	Últimamente utilizo más que antes el celular.	0	1	2	3	4
13	Si se me estropeará (malograra) el celular durante un periodo largo de tiempo y tardaran en arreglarlo, me encontraría mal.	0	1	2	3	4
14	Cada vez siento que necesito utilizar el celular con más frecuencia.	0	1	2	3	4
15	Si no tengo el celular me sentiría mal.	0	1	2	3	4
16	Cuando tengo el celular a la mano, no puedo dejar de utilizarlo.	0	1	2	3	4
17	No es suficiente para mí usar el celular como antes, necesito usarlo cada vez más.	0	1	2	3	4
18	Al levantarme lo primero que hago es ver si me ha llamado alguien al celular, si me han mandado un mensaje, un WhatsApp, etc.	0	1	2	3	4
19	Gasto más dinero con el móvil ahora que antes.	0	1	2	3	4
20	No creo que pudiera soportar una semana sin utilizar el celular.	0	1	2	3	4
21	Cuando me siento solo hago una llamada a alguien o le envié un mensaje por WhatsApp, etc.	0	1	2	3	4
22	Ahora mismo siento la necesidad de tomar el celular y enviar un mensaje o hacer una llamada.	0	1	2	3	4

Instrumento de la variable 2

Cuestionario para medir las Conductas Disruptivas (CCDEF)

“Piensa en tu propio comportamiento en clase de EF y dinos tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones”.

Ítems	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Con frecuencia	Siempre
1. Amenazó a los demás compañeros/as de clase.	1	2	3	4	5
2. Hablo de los demás a sus espaldas	1	2	3	4	5
3. Me quejo habitualmente	1	2	3	4	5
4. Soy perezoso en clase	1	2	3	4	5
5. Busco llamar la atención	1	2	3	4	5
6. Me muevo lentamente a propósito	1	2	3	4	5
7. Interrumpir las clases	1	2	3	4	5
8. Me siento inseguro en clase	1	2	3	4	5
9. No presto atención en clase	1	2	3	4	5
10. No sigo las instrucciones	1	2	3	4	5
11. Tengo mucho carácter y me enfado	1	2	3	4	5
12. Abandonó el grupo durante una actividad	1	2	3	4	5
13. Miento en clase	1	2	3	4	5
14. Me salto las clases	1	2	3	4	5
15. Soy peleón/a	1	2	3	4	5
16. Me burlo de otros/as compañeros/as de clase	1	2	3	4	5
17. Acoso a algunos/as compañeros/as de clase anexo	1	2	3	4	5

Anexo 4: Cartas de permiso



San Juan de Lurigancho, 9 de junio de 2023.

CARTA N° 117- 2023-UCV-CCP/Ps

Señoras:

Pamela H. Kulinna

Donetta Cothran

Presente:

De mi consideración:

Es grato dirigirnos a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las señoritas Keny Kely Farfán Reaño, código: 7001016224 y DNI 73737241; Yina Katerine Monja Serquén, código: 6500096126 y DNI 446529088, estudiantes de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quienes realizarán su trabajo de investigación titulado: "Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de San Juan de Lurigancho", el mismo que solo tiene fines académicos y no de lucro. Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso brindándoles el permiso o Carta de Autorización para el uso de la Adaptación del instrumento:

Test de conductas disruptivas

Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,

Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho



Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.

Activar
la Configuración



Anexo 5: Modelo de consentimiento informado

Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento Informado

Título de la investigación: **“Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de San Juan de Lurigancho.”**

Investigador (a) (es): **Farfán Reaño Keny Kely y Monja Serquén Yina Katerine.**

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada **“Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de San Juan de Lurigancho.”**, cuyo objetivo es conocer la relación entre la dependencia al móvil y la conducta disruptiva en adolescentes de san Juan de Lurigancho. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Este, aprobado por el comité de Ética en investigación de la escuela de psicología de la Universidad y con el permiso de la Institución Educativa 0089 Manuel Gonzales Prada.

El acceso constante de los dispositivos móviles, puede generar una dependencia, lo que a su vez contribuye a la aparición de conductas disruptivas en los adolescentes.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: **“Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de San Juan de Lurigancho.”**
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 5 minutos y se realizará en el aula de la institución educativa. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.



Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: "Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de San Juan de Lurigancho."

Investigador (a) (es): Farfán Reaño Keny Kely y Monja Serquén Yina Katerine,

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada "Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de San Juan de Lurigancho.", cuyo objetivo es conocer la relación entre la dependencia al móvil y la conducta disruptiva en adolescentes de san Juan de Lurigancho.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado de la carrera profesional psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Este, aprobado por el comité de Ética en investigación de la escuela de psicología de la Universidad y con el permiso de la Institución Educativa 0089 Manuel Gonzales Prada.

El acceso constante de los dispositivos móviles, puede generar una dependencia, lo que a su vez contribuye a la aparición de conductas disruptivas en los adolescentes.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación se realizara el siguiente procedimiento:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Dependencia al Móvil y Conductas Disruptivas en Adolescentes de San Juan de Lurigancho."
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 5 minutos y se realizará en el aula de la institución educativa.

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Anexo 6: Autorización de uso de los instrumentos

The screenshot shows a Gmail interface with a search bar at the top containing 'Buscar en el correo'. The left sidebar lists various folders: Redactar, Recibidos (41), Destacados, Pospuestos, Importantes, Enviados, Borradores (2), Categorías, Social (1), Notificaciones (25), Foros (1), Promociones (3), and Más. The main content area displays an email with the subject 'Permiso para hacer uso del instrumento Test de Dependencia al Movil, con fines educativos'. The email is from YINA KATERINE MONJA SERQUEN, dated 'lun, 26 jun, 23:19 (hace 13 días)'. The body of the email contains a message from Mariano Chóliz, dated 'lun, 26 jun, 23:35 (hace 13 días)', which reads: 'Por supuesto, podéis utilizar los instrumentos. Os deseo éxitos en vuestro trabajos. Salud y felicidad.' Below the message, the sender's contact information is listed: 'Mariano Chóliz, PhD, Professor, Head of the Gambling and Technological Addictions Research Unit, Psychology School, University of Valencia, Spain'.

✍ Redactar

📧 Recibidos

★ Destacados

🕒 Pospuestos

➤ Enviados

🗑 Borradores 32

▼ Más

Etiquetas +

← 📄 🕒 🗑 📧 🕒 ✍ 🗑 📄 ⋮ 3 de 163 < >

(sin asunto) 📄 🗑

 **kely farfan reaño** <kely.frk@gmail.com> 26 jun 2023, 22:49 (hace 13 días) ☆ ↶ ⋮
para pamelakulinna ▼

The students greet you: Kely Farfan Reaño and Yina Monja Sequen, from Cesar Vallejo University, Lima-Peru. I am writing to request the corresponding permission for the Physical Education Class Instrument: measurement of disruptive behaviors in secondary school students. where we will carry out a research work entitled Dependency on the mobile phone and disruptive behavior in adolescents. Attached the document I await your prompt response. thank you

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ 🗑



↶ Responder ↷ Reenviar

Anexo 7: Carta de permiso de instituciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

San Juan de Lurigancho, 08 de setiembre del 2023

CARTA N° 262-2023-UCV-CCP/Psi

Señora
Hermilia Nuñez Ordoñez
I.E. Santo Domingo – El Glorioso
Directora
UGEL 5 - SJL
Presente:

De mi consideración:

Nos place extenderle un cordial saludo y presentarle en esta ocasión, a las estudiantes Keny Kely Farfan Reaño, código: 7001016224 y DNI 44652908 y Yina Monja Serquén código: 6500096126 y DNI 44652908, matriculadas en la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, Campus Lima este, quienes están desarrollando su estudio denominado: *“Dependencia al móvil y conductas disruptivas en adolescentes de San Juan de Lurigancho”*.

En este sentido, solicitamos a usted les brinde el permiso para la aplicación de los cuestionarios respectivos, en la I.E. que usted dirige, a través de una carta de autorización.

Agradeciéndole por la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y nuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Lic. HERMILIA NUÑEZ ORDOÑEZ
DIRECTORA

Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa

Jefa de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho



Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 8: Resultados de Prueba piloto

Tabla 4

Validez de la escala dependencia al móvil.

							IC 90% del RMSEA	
χ^2	gl	χ^2/gl	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	Inferior	Superior
379	183	2.07	0.914	0.901	0.0523	0.0704	0.0604	0.0805

Tabla 5

Validez de la escala de Conducta Disruptiva.

							IC 90% del RMSEA	
χ^2	gl	χ^2/gl	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	Inferior	Superior
198	109	1.8	0.960	0.950	0.0361	0.0613	0.0475	0.0748

Tabla 6

Consistencia interna mediante confiabilidad de la escala Dependencia al móvil

Escala/Dimensiones	α	ω
Dependencia al móvil	0.940	0.940
Abstinencia	0.884	0.885
Abuso y dificultad en controlar los impulsos	0.815	0.817
Problemas ocasionados por el uso excesivo del móvil	0.862	0.862
Tolerancia	0.725	0.728

Nota: α : Alfa de Cronbach; ω : Omega de McDonald

Tabla 7

Consistencia interna mediante la confiabilidad de la escala de Conducta Disruptiva.

Escala/Dimensiones	α	ω
Conducta Disruptiva	0.945	0.945
Agresividad	0.750	0.752
Irresponsabilidad y bajo compromiso	0.802	0.804
Desobediencia de las normas	0.808	0.809
Perturbador del ambiente de clase	0.838	0.842
Bajo autocontrol personal	0.865	0.866

Nota: α : Alfa de Cronbach; ω : Omega de McDonald

Tabla 12

Validez de Contenido a través de la V Aiken de la escala de Conduc Disruptiva.

		J1	J2	J3	J4	J5	Medi a	DE	V Aiken	Interpretación de la V
ITEM 1	Relevan cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Pertinen cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
ITEM 2	Relevan cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Pertinen cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
ITEM 3	Relevan cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Pertinen cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
ITEM 4	Relevan cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Pertinen cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
ITEM 5	Relevan cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Pertinen cia	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4		4	0.00	1.00	Válido

ITEM 6	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
ITEM 7	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
ITEM 8	Relevancia	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
	Pertinencia	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
	Claridad	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
ITEM 9	Relevancia	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
	Pertinencia	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
	Claridad	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
ITEM 10	Relevancia	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
	Pertinencia	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
	Claridad	4	4	3	4	3.75	0.50	0.92	Válido
ITEM 11	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
ITEM 12	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido

	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
ITEM 13	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
ITEM 14	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
ITEM 15	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
ITEM 16	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
ITEM 17	Relevancia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Pertinencia	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido
	Claridad	4	4	4	4	4	0.00	1.00	Válido

Relación de Jueces Expertos:

EXPERTOS	ESPECIALIDAD
----------	--------------

- | | |
|--|--------------------|
| 1. Mgtr. Joe Jeremias Saenz Torres | Clínica, educativa |
| 2. Mgtr. Elizabeth Colombina Tapia Cavero | Clínica, educativa |
| 3. Mgtr. Delmer Romero Palomino | Clínica |
| 4. Dr. Jose Francisco Vallejos saldarriaga | Clínica, social |

Promedio Porcentual de Validación del instrumento	98%
---	-----
